

C. A. CIT N° 356/22

Asunción, 13 de junio de 2022

Señor
Lic. Julio Néstor Sánchez Laspina
Síndico Titular del CIT
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la nota SCIT N° 26/2022 de fecha 3 de junio del cte. año, en la cual expone consideraciones respecto a la actual Jefatura de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Club.

Le informo que el Consejo de Administración ha tomado conocimiento de su comunicación en sesión de fecha 06 de junio de 2022 y resuelto derivar a la Presidencia para consideración y respuesta.

Sr. Síndico, conforme la evaluación realizada por ésta Presidencia, se considera que el Lic. Marcos González, Jefe de RRPP y Comunicación del Club desde su ingreso (22/10/2021) a la fecha, ha cumplido con las funciones determinadas en el contrato correspondiente, siendo productivas y efectivas sus gestiones, reflejadas en detalle en los informes que se adjuntan y resumen:

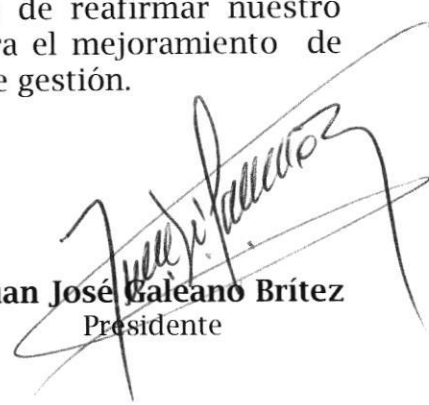
- **Ámbito Comercial:** gestiones de obtención de auspicios y sponsor para actividades sociales y deportivas: Totalizaron la suma de G. 86.923.400 (*canje de productos y efectivo*).
- **Ámbito Comunicacional:** Publicación de informaciones, anuncios y comunicaciones en las redes sociales con una interesante cantidad promedio por día, en directa coordinación con la Administración y Comités del Club.
Se Acompaña comparativo con la gestión de la Jefatura del periodo del año 2020.

Agradecemos la preocupación expuesta por Usted en bien de los intereses de la entidad, a la vez de reafirmar nuestro compromiso de seguir trabajando para el mejoramiento de todos los aspectos administrativos y de gestión.

Atentamente.

RECIBIDO POR

Nombre y Apellido:
Firma:
Fecha: 13/06/22
Hora:
Entregado por:



Juan José Galeano Britez
Presidente